

I

INFORMACION PERSONAL

Almirante C.G. José Rafael Ojeda Durán.

Estado Civil: Casado.

Nacionalidad: Mexicana.

Edad: 64 años.

Lugar de Nacimiento: Jalapa, Veracruz.

Escalafón: Almirante más antiguo en la Marina.



Domicilios:

Laboral:

Inspector y Contralor de la Secretaría de Marina, Armada de México.

Avenida Heroica Escuela Naval No. 861, Edif. C.

Heroica Escuela Naval Militar

- 1969-1974
- Ingeniero Geógrafo
 - Ingeniero Mecánico Naval

Centro de Estudios Superiores Navales

- 1982
- Curso de Mando Naval (Diplomado)

- 1988-1989
- Estado Mayor Naval
-

- 1996-1997
- Maestría en seguridad Nacional
(Tesis: *México, Corrupción o Democracia*)

- 2006
- Curso de Operaciones especiales de Comandos.

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Madrid, España.

- 2008
- Diplomado del Curso de altos Estudios Estratégicos.

Idioma: Inglés 40%

Actividades Académicas

Profesor de la Heroica Escuela Naval Militar
Jefe de Carrera en la Heroica Escuela Naval Militar.
Conferencista en el Centro de Estudios Superiores Navales.
Conferencista en la Escuela Superior de Guerra, de la Secretaría de la Defensa Nacional.
Director de tesis de cursantes de Seguridad Nacional y de Estado Mayor.

PUESTOS OPERATIVOS POR JERARQUIAS

A. ALMIRANTE

Mando Superior en Jefe.

Regiones Navales

Octava Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas

Responsable de mantener el estado de derecho en la jurisdicción de la región naval, en cuanto a vigilancia pesquera, protección al medio ambiente marino, búsqueda y rescate marítimo, así como la protección marítima y portuaria.

Cuarta Estados de Sonora y Sinaloa.

Así mismo, coadyuva en la protección civil, seguridad pública, protección de instalaciones estratégicas y combate al tráfico ilícito, para el cumplimiento de sus funciones, tiene bajo su mando Zonas y Sectores Navales, encargados de un Estado de la Republica o de una jurisdicción determinada.

Comandante de la Fuerza Naval del Pacifico

Cuartel General: Manzanillo, Colima

Encargado de la defensa del territorio marítimo, de apoyar a la Política Exterior y proyectar el Poder Naval, está al mando de los buques para el combate naval y para logística, de la aviación aeronaval, brigadas anfibas de infantería de Marina y de fuerzas especiales. Todos altamente capacitados, cuya organización les permite operar a lo largo de cada litoral y en alta mar.

Mandos Superior y Subordinado:

B. VICEALMIRANTE

Comandante de la Séptima Zona Naval: Lerma, Campeche.

Mandos navales responsables de mantener el estado de derecho en la jurisdicción de la Zona o Sector Naval, ordenar las operaciones a buques, infantería de marina y a la aviación naval, conforme a los planes y órdenes del comandante de la Región Naval o Zona Naval respectivamente.

C. CONTRALMIRANTE

- **Comandante del Sector Naval de los Cabos en Baja California Sur.**

- **Jefe de Estado Mayor en las Zonas Navales de:**

Lázaro Cárdenas, Michoacán

Guaymas, Sonora

Es el segundo en el mando territorial, responsable de elaborar y proponer los diferentes planes operativos de las zonas navales, así como supervisar su ejecución por parte de las unidades operativas.

D. CAPITAN Y OFICIAL (1974-1997)

Mandos de Buques y cargos a bordo:

- Comandante de dos Guardacostas, una Patrulla Costera, una Draga y un Buque Transporte.
- Segundo comandante, Jefe de Máquinas, Oficial de Faenas, Oficial de Operaciones y Oficial Logístico de dos Guardacostas, una Patrulla Costera, un Buque Destructor y un Oceanográfico.
- Comandante de la Sexta Flotilla Naval, con cede en el puerto de Guaymas, Sonora, al mando de; Dos Guardacostas, Seis Patrullas Costeras. Un Remolcador de Altura.

Los comandantes de la Armada son responsables de buque y de su tripulación, de la planeación, conducción y coordinación de las acciones necesarias para el cumplimiento de órdenes de operaciones, así mismo de la disciplina, moral y entrenamiento del personal, del ejercicio del presupuesto y recursos materiales asignados, para el mantenimiento y alistamiento del buque.

CARGOS ADMINISTRATIVOS POR JERARQUÍA

A. VICEALMIRANTE

Puestos de Alta Dirección

Subdirector del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas

Integrante en la dirección del Instituto, como parte de la Marina, desarrollando funciones de control de los recursos humanos y materiales, así como coordinar los procesos de planeación, programación, presupuestario y control del ejercicio presupuestario, con el propósito de hacer llegar al personal de las Fuerzas Armadas en activo, en situación de retiro, a derechohabientes, pensionistas y beneficiarios las prestaciones de establecidas en la ley del instituto.

Direcciones General de Investigación y Desarrollo.

Responsable de llevar a cabo los proyectos de Investigación y desarrollo de oceanográfica y ecológica de la SEMAR, implementar programas de preservación y restauración de ecosistemas marinos. Así como la aplicación del Plan Nacional de Contingencias para combatir y controlar derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas al mar.

Dirigir estudios sobre reservas potenciales marítimas del país, los estudios de oceanográfica, hidrografía y meteorología marítima del país, participar en la protección al medio ambiente marino y regular los vertimientos al mar.

B. CONTRALMIRANTE

Puestos de Dirección

Dirección General Adjunta de Recursos Humanos

Administrar los procesos de reclutamiento, selección, contratación, control, evaluación, distribución y reenganche del personal naval; Definir y establecer las normas y lineamientos para los ascensos, promociones y cambios de adscripción del personal naval.

Intervenir en las relaciones y condiciones laborales del personal civil de la Secretaría.

Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social

Responsable de hacer llegar al personal de la Secretaría de Marina Armada de México, las prestaciones, servicios y beneficios de carácter social, educativo, económico y de salud que establece la Ley del Instituto de Seguridad social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como dirigir planear, coordinar y establecer convenios con otras instituciones públicas y privadas con objeto de incrementar los beneficios sociales del personal y sus derechohabientes, administrar los Centros de Desarrollo Infantil de la institución.

C. CAPITAN Y OFICIAL

- Jefe de Ayudantes del:
- Oficial Mayor de Marina
 - Jefe de Operaciones Navales.

Los jefes de ayudantes de los altos Mandos de SEMAR son responsables de la seguridad del funcionario y de su familia. Así mismo es el encargado de planear y agendar las reuniones tanto internas como externas con altos funcionarios de la Administración Pública.

IV

MENCIONES Y CONDECORACIONES

Condecoraciones de Perseverancia de Sexta a Primera Clase, por 10 a 35 años en el servicio activo en la Secretaría de Marina-Armada de México.

Condecoraciones de Perseverancia excepcional de tercera y segunda categoría, por 40 y 45 años de servicio activo en la Secretaría de Marina-Armada de México.

Condecoración de la Legión de Honor Mexicana, otorgada por La Legión de Honor Militar Mexicana.

Condecoración al Merito Docente Naval, por haber sido catedrático en la Heroica Escuela Naval Militar por más de tres años.

“Reconocimiento Especial a la Operatividad y Eficiencia”, otorgado por el “Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico”, el 19 de febrero de 1987, por haber comandado durante el año de 1986 el “Guardacostas Ignacio de la Llave”, y haber navegado durante ese año, 27,409 millas Náuticas en 198 singladuras y 3,372 horas efectivas de Navegación.

Distintivo del Sistema de Búsqueda y Rescate de la Armada de México.

Distintivo “Reconocimiento SEMAR, por intervenir en el Mando y control de las operaciones en tres eventos meteorológicos distintos en Auxilio a la Población Civil, en Zonas y casos de desastres y por la salvaguarda de la vida humana en la mar.

Distintivo del curso “Altos estudios estratégicos para oficiales superiores Iberoamericanos” en el Centro Superior de Estudios de la defensa Nacional de España.